Junta de Gobierno Local

**El Ayuntamiento da luz verde a las primeras licencias para la mejora y modernización de la planta de Las Calandrias**

Jaime Espinar destaca que se están dando los pasos para que Jerez tenga una planta a la altura de una gran ciudad

**8 de julio de 2024.** La Junta de Gobierno Local ha aprobado varias licencias a la sociedad FCC Medio Ambiente SAU para la mejora y modernización de las instalaciones de la planta de reciclaje y compostaje de Las Calandrias. Tal y como ha recordado el teniente de alcaldesa de Servicios Públicos, Jaime Espinar, en la rueda de prensa posterior a la celebración de la Junta, estas actuaciones se enmarcan en la adjudicación de la gestión y modernización de la planta a la empresa FCC Medio Ambiente.

"Entre los objetivos de esta adjudicación se encontraba la modernización de la planta para hacerla más competitiva en su sector y adaptada a la nueva normativa de residuos con unas instalaciones renovadas y ampliadas. Necesitábamos una planta que estuviera a la altura de las necesidades de una gran ciudad. Estamos hablando de una planta que da servicio no sólo a Jerez sino a localidades del entorno y a 450.000 habitantes", ha explicado Espinar.

El teniente de alcaldesa ha añadido que "tendremos un aula ambiental en el que se podrá conocer cómo se recicla en la planta, pero la planta también contará con placas fotovoltaicas, automatización, se aumentará el número de separadores, en definitiva una planta en la que los trabajadores también podrán realizar su trabajo en las mejores condiciones posibles".

De esta manera, este lunes se ha aprobado la licencia de demolición de edificio administrativo y de vestuarios, con un presupuesto de 30.892,76 euros y un plazo de ejecución de dos meses. La intervención consiste en la demolición completa de edificio de una planta de altura, de planta cuadrada de dimensiones de 25,50 m. por 26,50 m., con un patio central de 8,00 m. por 9,00 m, con una superficie construida de 603,75 metros cuadrados.

Igualmente, se ha aprobado la construcción de edificios de usos administrativos, de vestuarios y comedor. La intervención consiste en la construcción de dos edificios independientes: un edificio de nueva planta y una ampliación de una edificación existente. El edificio de nueva planta y única altura sobre rasante, se destinará a uso administrativo, teniendo una forma geométrica en planta de polígono irregular de 6 lados, con una superficie construida de 326,07 metros cuadrados. El edificio 2 es una ampliación de edificación existente y única altura sobre rasante, tendrá un uso de servicios complementarios –aseos, vestuarios, comedor, lavandería, primeros auxilios y almacenes-, teniendo una forma geométrica en planta de polígono irregular de 6 lados, con una superficie construida de 404,26 metros cuadrados.

La actuación tiene un plazo de inicio de dos meses y un plazo de terminación de 4 meses. El presupuesto de ejecución material previsto es de 689.697,00 euros.

Y la tercera licencia consiste en la ejecución de una caseta de control en la nave de pretratamiento y sustitución de solera en la nave de fermentación. La nueva edificación se ubicará en el interior de la nave de pretratamiento existente y ocupa una superficie de 140 metros cuadrados, distribuidos en dos plantas de 70 metros cuadrados cada una. En planta baja se proyecta la sala de sala de baja tensión y dos aseos y en planta primera para sala de control y aseos. Como acceso a la planta alta se realiza una escalera metálica.

En lo que respecto a la actual nave de tratamiento biológico, se propone la demolición parcial de la solera existente en la nave de fermentación debido a que actualmente tiene una pendiente demasiado elevada que no permite la correcta instalación de un nuevo sistema de tratamiento biológico en el futuro. Se demolerá la solera existente y se realizará una nueva explanada con mayor planimetría.

El plazo de inicio es de dos meses y de terminación es de cuatro meses. El presupuesto de ejecución material previsto es de 791.376,80 euros.

**Zoobotánico**

Por otro lado, se ha aprobado adjudicar a la empresa Vicenluc S.L. por importe de 7.974,17 euros el servicio de reparación de bombas de agua del Zoobotánico.

El sistema de abastecimiento de agua en las instalaciones del Zoo venía sufriendo en los últimos años muchos problemas, al encontrarse en mal estado el sistema de bombas de agua que operan en dicho abastecimiento, provocando que las necesidades del servicio en cuanto a suministro de agua no fuera el adecuado, lo que daba lugar a numerosas incidencias. Con esta reparación integral del mismo, se da solución definitiva a dicho problema, muy necesario también en momentos de sequía, tal y como ha explicado Jaime Espinar.

También se ha aprobado la contratación de mesas y sillas para la futura Granja del Zoobotánico y un convenio de patrocinio entre Salud & Me Menaje y Hogar S.L. y el Ayuntamiento de Jerez para la conservación de las especies zoológicas.

La aportación de Salud & Me Menaje y Hogar consistirá en una Cámara Frigorífica para conservación de alimentos de los animales, montaje y adaptación de Cámara Frigorífica en las instalaciones del Zoo y soplador eléctrico para limpieza del Zoo. Las aportaciones tienen un valor de 24.494,75 euros. El convenio entrará en vigor desde la firma del mismo con el patrocinador hasta el 30 de junio de 2026.

(Se adjunta fotografía y enlace de audio:

#### <https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/38f370bc3385c7472e99b63d2edd6e84c5cc0ac1>